



## SESION ORDINARIA N°014/2021

### ACTA N°. 014/2021

En Cerro Sombrero a dieciocho días de noviembre de 2021, siendo las 15:20 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número catorce del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA  
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que el Concejal Carlos Hurtado no asiste a la sesión por encontrarse con problemas de salud, presenta certificado médico.

#### **PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:**

Acta sesión ordinaria 007

Concejala Culun, en el punto 4.10 agregar respuesta del Alcalde a consulta realizada, la cual se encuentra transcrita en el acta 007, "Alcalde, toma nota de lo manifestado."

Concejala Culun agregar respuesta Alcalde 4.12 El Alcalde, dice que se va a ir a revisar. Aprobada con las observaciones presentadas.

Acta sesión ordinaria 008:

Concejala Fernández, manifiesta que el inicio de la hora seria 15:20 y no 16:20 hrs.

Concejala Culun, manifiesta que no está la respuesta del Alcalde a lo consultado 4.12 y 4.21 Aprobada con las observaciones presentadas.

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DE LA ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 El día 9 de noviembre sostuvo una reunión en Santiago, la que estaba coordinada por el Gobernador Regional, con el Gerente de Enap, donde asistió también la Directora de Secplan, donde se trataron temas como la puesta en valor de los edificios patrimoniales, tema de salud, energía, a lo cual el Gerente está en conocimiento y existe la voluntad de trabajar en conjunto lo que se pueda realizar para poner en valor estos edificios, ya está aprobado la restauración del casino social, la iglesia, el supermercado y la galería, a través de la fundación procultura y harían aportes del Gobierno Regional, aportes del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, Enap tiene que ser parte de esto y no tiene inconveniente en que se lleven adelante los trabajos para hacer los trámites administrativos, el Gobierno Regional, procultura y el municipio van a tratar de sacar un modelo de gestión a futuro para poder poner en movimiento estas instalaciones, lo mismo para el polideportivo, donde el Gerente manifestó toda la disposición para poder en algún momento traspasar esto siempre que se garantice el uso de los funcionarios de Enap, lo que quedaría en este modelo de gestión para ver cómo funcionaría el edificio, lo verían jurídicamente para ver cuál es la mejor vía para echarlo a andar en beneficio de toda la comunidad, el costo mensual está alrededor de M\$30.000, se va a constituir una mesa de trabajo con el Gobierno Regional, para ver cuál es la mejor alternativa y hacerlo llegar a Enap.



La misma situación es con la clínica, donde no está de acuerdo que se construya una nueva posta, tiene toda la disposición de colaborar en todo lo que sea necesario, para que se insista y se implemente como tiene que ser, teniendo la flexibilidad para que se atienda a los funcionarios de Enap.

También se dio a conocer que se desea implementar un café literario en el casino social, salón de exposiciones, etc.

Referente a los traspasos, Enap no puede traspasar directamente, sino que tienen que vender, por lo que se solicitó que entreguen los valores. Se conversó con Subdere porque existe una fuente de financiamiento para municipios para compra de bienes patrimoniales el que se cierra en febrero del 2022, se está en coordinación directamente con la encargada del programa para ir viendo la posibilidad de adquirir estos bienes.

- 2.2 Enap informa que mañana hay corte de luz de 09:00 a 17:00 horas.
- 2.3 Ayer se realizó el taller de maquetas en la escuela con los alumnos y alumnas, actividad que tiene que ver con monumentos Nacionales para generar un documento de cómo se va a operar al interior de Cerro Sombrero cuando haya que intervenir algo que esté dentro del polígono de la zona típica y monumento histórico.
- 2.4 El día de ayer también se realizó la Participación Ciudadana, con el mismo tema que tiene que ver con la intervención de lo que esté dentro del polígono y monumento histórico con personal del Consejo de Monumentos Nacionales.
- 2.5 En este momento hay una reunión entre Contraloría, Seremi de Vivienda, Dirección de Obras y Secplan, para revisar las observaciones al Plan Regulador.
- 2.6 La empresa Inergas empezó con los trabajos de la matriz de gas, la primera prueba se estaría realizando el 29 de noviembre.
- 2.7 Ayer se realizó la sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, donde participó el Concejal Bahamonde.
- 2.8 El 20 se realiza la ronda dental de Junaeb.
- 2.9 El día 25 se realiza un operativo de vacunación y Ronda medica hospital Porvenir.
- 2.10 Los días 27 y 28 se realizará la ronda médica rural al sector de Cullen y Catalina.
- 2.11 Operativo podológico se realizará el día 27.
- 2.12 El día 12, la Administradora Municipal, Sostenedora Subrogante, sostuvo una reunión técnica con motivo del traspaso de la educación y reunión de coordinación por las actividades de fin de año con la Directora de la escuela y del 23 al 26 de noviembre se realizarán actividades con motivo de la semana del párvulo.
- 2.13 Se aprobó el Padem 2022.
- 2.14 Se encuentran con Licencia médica, Directora de Dideco por 14 días, Daniela Miranda 11 días y el Director de Administración y Finanzas por 15 días.



- 2.15 Se reintegró a sus funciones la Directora del Jardín doña Katherine Poblete, se encuentra con licencia médica el docente Juan Quilaqueo y se contrató a doña Lidia Muñoz para reemplazo del docente Juan Quilaqueo.
- 2.16 Los trabajos que se estaban realizando en la cámara de calle Fagnano fue solucionado el día de ayer, el sistema está operando normal, el camión que se contrato tuvo un problema y no pudo realizar el trabajo, el personal de maestranza logró destrabar la bomba, la otra bomba también la arreglaron y se instalaron, están funcionando normalmente.
- 2.17 Se continúan con los trabajos en el jardín infantil, con un avance bastante importante.
- 2.18 Mañana hay posibilidad de traer un profesor de futbol que vendrían a realizar una clínica de futbol para los niños de la escuela entre las 14:00 y las 16:00 hrs en lugar a definir.  
Concejel Bahamonde, dice que puede apoyar en movilización.

### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

#### **3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

- Carta de Padres y Apoderados Jardín Infantil, presenta sugerencias y solicitudes respecto al funcionamiento e instalaciones del Jardín Infantil Pastorcitos.  
La Administradora Municipal como Sostenedora de Educación Subrogante, informa que varias cosas están incorporadas en el PADEM y también estaban incorporadas como Iniciativas FAEP, a su vez da a conocer en detalle cuales y como se abordarían las soluciones a las peticiones del Centro de Padres del Jardín Infantil.
- Oficio N° 26645 del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de Magallanes y de la Antártica Chilena, Informa horarios de operación de los servicios de transporte público para las elecciones presidenciales y parlamentaria del año 2021.

#### **4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Fernández, se refiere a la carta que hicieron llegar los apoderados del Jardín Infantil, la cual coincide con muchos puntos que abordaron como Concejo Municipal en la visita a terreno al Jardín, por ejemplo, en el baño que utilizan los niños hay mudador, pero no hay lavamanos para los niños, la bajada en el pasillo hacia las salas, que son factores de riesgo y están en el informe.  
Alcalde, dice que cuando se sostuvo reunión de las mejoras para el reconocimiento oficial del jardín, y se sostuvo reunión con todos los apoderados porque iba a ser provisorio, pero por temas ajenos a la voluntad del municipio y lo que pasó con la empresa, se podría en el mes de marzo estar con las obras finalizadas, se le pidió que lo que es más complejo se le diera prioridad, también hay un esfuerzo económico en readecuar la escuela y la SUM para



albergar a los niños y así poder cumplir con lo que exige la Junji, hay que considerar lo manifestado en la carta, y la colaboración muy importante de las funcionarias, también hay un tema de licencias médicas, hoy día ya retomo sus funciones la Directora, la posibilidad de contratar otra funcionaria, se está viendo sobretodo el tema presupuestario.

Concejala Fernández, al término de la obra son los documentos que atrasan, por lo que sugiere no decir a los padres fechas que no se puedan cumplir por eso.

Alcalde, señala que todo eso se está viendo y por lo mismo se le ha pedido a la empresa que priorice los trabajos y que ya se comience a ver respecto de la Resolución Sanitaria.

- 4.2 Concejala Fernández, consulta a Carolina como Sostenedora Subrogante, por el reemplazo del docente Juan Quilaqueo, en que situación está.  
Carolina, informa que se están haciendo las gestiones y quedó en responder la única persona que hay y es de Punta Arenas.  
Concejala Fernández, señala que es importante poder contar con los reemplazos  
Alcalde, dice que este año ha sido complicado por las licencias médicas, pero se están haciendo las gestiones para ver los reemplazos.
- 4.3 Concejala Fernández, informa que en comisión abordaron el presupuesto 2022 del área social y en uno de los programas no se está considerando recursos para honorarios de la profesional del proyecto Pioneros.

Alcalde, señala que no se sabe si se va a seguir con la misma modalidad que se está hoy día, o se cambia de unidad gestora, falta conversar con el Gobierno Regional, y ver lo que decidan los mismos beneficiarios.

Concejala Fernández, hoy no se está considerando la profesional.

Alcalde, dice que está hasta el 31 de diciembre de este año, porque no se sabe que va a pasar el próximo año.

- 4.4 Concejala Fernández, consulta por el informe del vertedero municipal que entregaron y si lo leyó.  
Alcalde, indica que no lo ha visto aún.  
Concejala Fernández, consulta cual es el plan de trabajo que se visualiza en relación al vertedero municipal, por la importancia que hoy existe al medio ambiente, y si el municipio se va a realizar un plan de limpieza en los alrededores.  
Alcalde, responde que eso se está trabajando, se está en el proceso de levantar la licitación para los trabajos de limpieza, hay que ver que va a pasar a futuro con lo que tiene que ver con maquinaria, cobertura.  
Carolina, acota que en sesión anterior se informó que se estaba trabajando en las bases administrativas para la licitación, las cuales fueron aprobadas por la Dirección de Control y van a ser publicadas dentro de la semana, en cuanto al informe ya fue enviado a los funcionarios.



4.5 Concejala Culun, se refiere a los acuerdos tomados en sesión de la Comisión de desarrollo Social, realizada el 11 de noviembre de 2021, y que deben ser validados en la mesa del Concejo, siendo los siguientes:

- Tomar acuerdo de Concejo para que el reajuste de remuneraciones de las funcionarias del paradero de buses sea incorporado en el presupuesto:
- Se acuerda sugerir a la Administración que considere vestuario corporativo a los funcionarios que atienden público.
- Se acuerda consultar al Alcalde, cuáles son las funciones que realizara don Juan Carlos Ruiz.
- Consultar cuántas personas del programa revisión técnica son las beneficiarias y dónde se alojan.
- Acuerdan solicitar se les haga llegar un estimativo de alumnos considerados en el cálculo para la asignación de las becas.
- Se acuerda solicitar se oficie a la Seremi de Transporte con copia al operador del contrato de recorrido Cerro Sombrero-Punta Arenas-Cerro Sombrero, informando que los talonarios que entrega Dideco son válidos, pese a presentar enmienda en el año, solicitar instruir a los choferes para que eviten generar malestar o menos cabo a los usuarios al momento de presentar el documento.

El Alcalde, señala que se oficiará y también se verá internamente para hacerlo de la mejor manera, y que no se genere un problema para el usuario.

4.6 Concejala Culun, informa que asistió a la participación ciudadana, que realizó el Consejo de Cultura y Monumento Nacional, siendo muy interesante lo que se abordó, lamentando la nula participación de los vecinos, hubo buena participación de funcionarios, donde se indicó que existe un marco legal que se puede acoger para exigir al propietario del inmueble, por ejemplo, para que lo pinte.

Alcalde, señala que se está viendo con el Gobernador y con Pro Cultura, para hacer algo con el programa Quiero Mi Barrio o de Pequeñas Localidades, en el norte en algunas comunas se han hecho algunas excepciones y con justificaciones bien fundadas se podría postular por partes.

Concejala Culun, el objetivo era recoger información que permita elaborar en conjunto las normas de intervención que serán presentadas al Consejo Nacional.

Alcalde, señala que exactamente lo que se busca es implementar estas normas de intervención, a raíz de algunos problemas que se han presentado, y para evitar eso es que se quiere tener implementadas las normas y todos sepan cuáles son al momento de querer realizar una intervención.

4.7 Concejala Culun, consulta por la cámara que está frente a la sede comunitaria asume que con la reparación ya no debería estar con problemas.

Alcalde, esa cámara pertenece a Enap, se les informo y dijeron que la iban a ver, pero desconoce si lo hicieron.



- 4.8 Concejala Culun, consulta dónde las hostales y restaurantes desechan los aceites que ya no utilizan, sugiere colocar un contenedor para depositar el aceite. Concejala Velásquez señala que en Punta Arenas no hay quien recepcione. Alcalde, señala que el aceite utilizado en la cocina es usado para generar biodiesel, para generarlo acá tiene un costo importante y requiere una operatividad especializada. Concejala Culun, sugiere generar una campaña para concientizar a la población respecto al tema. Se conversa y analiza ampliamente el tema.
- 4.9 Concejala Culun, manifiesta su preocupación, porque al termino de las obras deben llevarse todos los escombros y están quedando los escombros de la construcción, en el camping, en el pasaje Karukinka, hay arbolitos que estaban crecidos y los taparon con cemento, y están los escombros. Alcalde, señala que deben retirarlo porque está dentro de las Bases Administrativas.
- 4.10 Concejala Culun, le consultaron por el pasaje 15 de octubre si lo puedan abrir. Concejala Raichuín, indica que en la construcción del pasaje hay desniveles y deterioro en el pavimento, consulta cuando se va a hacer entrega de la obra. Alcalde, cuando es pasaje no se puede abrir, porque si se abre le puede pasar algo a la gente, le va a pedir al DOM que coloque un aviso que no se puede transitar, mientras la obra esté en ejecución no se puede entrar.
- 4.11 Concejala Culun, en una sesión se dijo que iban a dar a conocer el proyecto del aeródromo Franco Bianco. Alcalde, dice que lo va a revisar.
- 4.12 Concejala Fernández, se refiere a lo informado por el Alcalde en su Cuenta respecto a que ya se solucionó el problema de las cámaras, consulta que empresa termino el trabajo. Alcalde, responde que fueron los funcionarios municipales que terminaron el trabajo, informa en detalle y en forma técnica el problema y el trabajo que se realizó, vinieron 3 camiones y los tres se rompieron cuando estaban ejecutando el trabajo, finalmente con personal municipal se solucionó.
- 4.13 Concejala Culun, consulta por la fecha del Ord que se envió al Director de Salud. Se da a conocer que el Ord N° 574 es del 03 de noviembre de 2021.
- 4.14 Concejala Fernández, consulta por el Convenio que tiene el Gobierno Regional con la Dirección de Salud, el cual habla de Primavera. Alcalde, indica que se refiere a la construcción de la Posta y el convenio está del año 2010. Concejala Fernández, consulta al Alcalde si se le ha informado al respecto de eso.



Alcalde, dice que oficialmente no se le ha informado, hoy sigue el convenio para la construcción de una posta, pero no ha recibido ninguna información al respecto.

Concejala Culun, se refiere a los vecinos y vecinas que concurren diariamente a la Mutual, sugiere que el municipio se hiciera parte en consultar como está organizada para la atención de los pobladores y poder cobrar las atenciones, no le pudieron dar licencias médicas por no tener formulario y no pueden cobrar.

Alcalde, indica que lo primero es consultar que hay acordado dentro del convenio de salud

- 4.15 Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para que se le oficie a Contraloría por la consulta que hizo la municipalidad respecto de la creación de la unidad de salud.

Administradora Municipal, indica que ellos tienen tiempos establecidos para entregar respuesta.

Alcalde, dice que en una reunión se le hizo la consulta a la Contralora, por qué no ha respondido e informaron que la habían derivado a la Contraloría General de Santiago.

Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para consultar el estado de la consulta que se hizo a Contraloría.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 063

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda oficiar a Contraloría para consultar el estado en que se encuentra la consulta realizada respecto de la creación de la Unidad de Salud en la Municipalidad.

Concejal Bahamonde, se refiere al tema de salud y cree que no se debería construir otro edificio.

Alcalde, dice que el Gerente entiende que la clínica está utilizando una parte del edificio, y hoy está disponible a que si se llega a un acuerdo y trabajar para que sea traspasado a salud.

Concejala Culun, consulta cómo la ronda medica llega a instalarse a la clínica.

Alcalde, dice que eso quedo de lo que se firmó en el año 2009 ó 2010 app, cuando vino la Presidenta Bachelet a la comuna y ha seguido en el tiempo.

Concejala Culun, solicita un acuerdo de Concejo para visitar las instalaciones donde se ubica la ronda médica del hospital de Porvenir.

Carolina, señala que se debe consultar horario y disponibilidad.

Se concuerda en lo solicitado y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 064

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad visitar las instalaciones de la clínica donde se instala la ronda médica del Hospital de Porvenir.



- 4.16 Concejala Fernández, informa que en reuniones de comisión se ha ido analizando el presupuesto y en relación a Contrata municipal se proyecta el aumento de 5 funcionarios, solicita se informe respecto al profesional Grado 10° en que consiste la contratación que se visualiza como nueva.  
Alcalde, se va dar un ascenso porque el funcionario Juan Mancilla Miranda se acoge a retiro, se pueden producir otras vacantes más, hoy no está definido quien pasa a la contrata.  
Concejala Fernández, consulta por que funcionario se va a contratar un profesional Grado 10°  
Alcalde señala que hoy no puede decir que va a contratar, puede ser fomento productivo o algún funcionario a honorarios.  
Concejala Fernández, que cargo va a crear ya que en honorarios a suma alzada no está el fomento productivo.  
Administradora Municipal, informa de lo analizado con el Concejo en comisión.
- 4.17 Concejala Culun, informa que hoy sesiono la Comisión de Fiscalización, asistieron las Concejales, Yesenia Velásquez, Ana Raicahuin, Karina Fernández, Blanca Culun y el Concejal Eduardo Bahamonde, también participaron la Administradora Municipal Carolina Sandoval y el jefe de Recursos Humanos Marcelo Barría, queda pendiente la entrega del acta.
- 4.18 Concejala Culun, informa que la sesión de Comisión de Fomento Productivo y Turismo, no se pudo realizar.
- 4.19 Concejala Raicahuin, consulta respecto a cómo va la instalación del Tótem del Banco estado.  
Alcalde, responde que no se ha recibido más información de lo planteado.
- 4.20 Concejala Culun, consulta en que proceso va la postulación a recursos del programa de tenencia responsable de mascotas.  
Alcalde, va a consultar a Dideco e informar en la próxima sesión.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:40 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 25 de noviembre a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 014/2021**



**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaría Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal